



MINISTERIO DEL TRABAJO

5-1060
Medellín

No: 05-2-2023-018977
8/06/2023 14:52:29 P.M.

Doctor
Oswaldo de Jesus Monroy Urrego
Subdirector (E) Centro de Comercio
SENA Regional Antioquia
Medellín

ASUNTO: Autorización Contratación Instructores

Apreciado doctor Monroy:

De acuerdo a su solicitud referente al asunto con memorando con radicado No. 05-9-2023-012309, les remitimos los anexos debidamente firmados de acuerdo con el Plan de contratación, con un total de 1 contrato autorizado (Presupuesto Regular de Centros - Formación Titulada Virtual en la red institucional de pedagogía en el área de ciencias naturales), por valor total de \$24.580.980. Recuerde que el número de autorización corresponde al número y fecha del radicado en OnBase.



Igualmente les recordamos lo siguiente:

- Partimos de la buena fe y planeación con que ustedes y sus equipos de trabajo ingresaron la información en el Plan Anual de Adquisiciones 2023, lo cual debe generar el cumplimiento de Objetivos y Metas de cada uno de los Centros de Formación para el 2023, generando así procesos de calidad que soportan toda la Ejecución de la Formación Profesional Integral como Misión Institucional y reflejará lo trazado en el Plan Estratégico Regional y Nacional.
- Tenemos como premisa de que una vez aprobadas estas solicitudes la continuidad del proceso precontractual, contractual y post contractual, lo realizarán siguiendo todas las normas y lineamientos nacionales y con la respectiva conservación física, en medio magnético y/o virtual.
- Se recuerda que el plazo de ejecución no puede exceder los tiempos establecidos en el Artículo 1° de la Resolución 1-02623 de 2022, emitida por el Director General.

Cordialmente,


John Albeiro Giraldo Londoño
Director Regional (E)

N.I.S.: 2023-02-162357

Revisión Curricular: José Antonio Cardona 
Aprobó: Jaime León Tobón Vélez 
Proyectó: Diana Patricia Molina 

Coordinación Regional de Formación Profesional Integral- Regional Antioquia
Calle 51 No. 57 – 70 Piso 10 – Medellín. - PBX 57 601 5461500


@SENAComunica
www.sena.edu.co



Certificado No. 30-CICR0001-1
Certificado No. CO-SC-CR10001-1

GD-F-011 V.08



CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

EL DIRECTOR (E) REGIONAL ANTIOQUIA DEL SENA

CONSIDERANDO

Que el Centro Comercio requiere contratar los servicios profesionales para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que, en consecuencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;


CERTIFICA

Que, revisada la planta de personal del Centro Comercio, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, este Despacho Regional acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: **5_9301_298 Prestar los servicios personales, de carácter temporal, como instructor, para planear, orientar y evaluar la formación profesional en la red institucional de pedagogía en el área de ciencias naturales del centro de comercio en sus diferentes niveles, modalidades y etapas de formación, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad.**

Que, por lo anterior, se cumple con el referido supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Medellín a los


John Albeiro Giraldo Londoño
Director Regional (e)
Regional Antioquia

VoBo. Luis Fernando Velásquez Ramírez - Grupo Regional de Gestión del Talento Humano 

Proyectó: Alfredo Manuel Vásquez Pineda – Líder contratación Centro de Comercio

Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector 



**AUTORIZACION DE CONTRATACION
DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA
CONSIDERANDO**

Que el Centro Comercio de la Regional Antioquia requiere contratar la prestación de servicios profesionales de carácter temporal, de un (1) Instructor con perfil relacionado con la formación profesional.


Que, de acuerdo con certificación expedida por el coordinador del Grupo de Talento Humano de la Regional Antioquia, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.


Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

Regional y Centro de Formación que realiza la solicitud:	Regional Antioquia – Centro de Comercio
Descripción breve de la solicitud:	5_9301_298 Prestar los servicios personales, de carácter temporal, como instructor, para planear, orientar y evaluar la formación profesional en la red institucional de pedagogía en el área de ciencias naturales del centro de comercio en sus diferentes niveles, modalidades y etapas de formación, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad.
Tipo de formación o programa:	Titulada virtual
Cantidad de contratos:	Un (1) Instructor
Valor total de la contratación:	Se fija un valor total de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$24.580.980)
CDP:	1323 del 16 de enero 2023
Rubro:	C-3603-1300-14-0-3603025-02
Radicado - NIS	


John Albeiro Giraldo Londoño
Director Regional (e)
Regional Antioquia

Oswaldo de Jesús Monroy Urrego- subdirector (e) Centro de Comercio 


Proyectó: Alfredo Manuel Vásquez Pineda Líder de Contratación Centro de Comercio



GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Versión: 01

Código: GFPLE-139

PRIMERA OFERTA - SEGUNDA OFERTA

PERIODO : AÑO 2023		TOPE GLOBAL PROGRAMADO		ELABORADO POR:		Nombre:		Teléfono:					
SALDO		6.847.287.461,00		Alfredo Manuel Vasquez Pineda		4760000 IP 42374							
% UTILIZADO:		0,37%											
LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-CTR-TOO)	CONTRATO	No. CONTRATACION	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR	FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACION		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO TOTAL HONORARIOS POR MES	COSTO TOTAL HONORARIOS POR LECTIVA	OBSERVACIONES	
						Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)						
Medellin y su area Metropolitana	Titulada virtual	Código del programa: 228118. Versión 1. Nombre del Programa: Tecnología en Análisis y Desarrollo de Software. Código de la Competencia: 220201501. Nombre de la Competencia: Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social. Página: 9	Prestación de servicios	1	6	15/06/2023	15/12/2023	4.096.830	24.580.980			El perfil se encuentra en los estudios previos autorizados	
TOTALES												24.580.980	

Firmado digitalmente por
OSWALDO DE JESUS MONROY URREGO
Fecha: 2023.06.05 15:32:36 -05'00'

Oswaldo

Oswaldo de Jesús Monroy Urrego
Subdirector del Centro de Comercio

revisó: Alfredo Vasquez Pineda

[Signature]